

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

14 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Campaña publicitaria y de sensibilización preventiva de incendios forestales en la Comunidad de Madrid. Año 2010”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-117/005-10 (03-AT-00010.3/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Campaña publicitaria y de sensibilización preventiva de incendios forestales en la Comunidad de Madrid. Año 2010.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 15 de junio al 30 de julio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 538.983,05 euros.
 - IVA (18 por 100): 97.016,95 euros.
 - Importe total: 636.000 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 538.983,05 euros.
5. Garantía provisional: 10.779,66 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (Gran Vía, número 18, planta baja, 28313 Madrid).
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación (plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono: 917 208 626. Fax: 917 208 560).
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:
 - Clasificación: Grupo T, subgrupo 1, categoría D.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán, sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2-B “Documentación técnica”, y sobre número 3, “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería (plaza de Pontejos, número 1, tercera planta), a partir de las trece horas del día 5 de mayo de 2010.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (plaza de Pontejos, número 1, planta baja), a las doce y treinta horas del día 11 de mayo de 2010.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de abril de 2010.
- 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 9 de abril de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/1.563/10)